

RAWSON,

5 MAR 2018

VISTO:

El Expediente Nº 3415 -ME-2017, y:

CONSIDERANDO

Que por el expediente mencionado en el visto se tramita la elección para el equipo Directivo para el Instituto Superior de Formación Docente Nº 803 de la Ciudad de Puerto Madryn;

Que a partir del 1° de marzo de 2018 quien se desempeñó como Director, renunció a su cargo por acogerse a los beneficios jubilatorios;

Que resulta necesario designar a quienes se desempeñen como Equipo Directivo del Instituto para no afectar la institucionalidad del mismo y asegurar su funcionamiento regular, como así también, garantizar el proceso eleccionario en marcha;

Que hasta tanto se efectúen las modificaciones en la estructura organizativa existente a lo estipulado del Reglamento Orgánico Marco, asistirán a quien se desempeñe como Director dos coordinadores del mismo instituto;

Que la designación arriba mencionada será a término, hasta la efectiva designación del equipo que resulte vencedor en la contienda electoral;

Que la presente investidura, de ningún modo implica la imposibilidad de los designados para integrar las listas que pretendan participar de la elección a realizarse;

Que se encontraba autorizada la convocatoria a elecciones para el 12 de Junio del corriente año;

Que corresponde modificar el cronograma a fin de permitir la articulación de quienes desempeñen las funciones directivas:

Que resulta necesario, para asegurar la normalización de la Institución, dejar establecido un cronograma electoral;

Que Gabriela Carla Sánchez Galindo DNI N°28.663.410, Ileana Leonor Farré DNI N° 12.777.742 y Sergio Fabián Salvatierra DNI N° 16.962.440 reúnen los perfiles necesarios para cumplir con las asignaciones que se pretenden;

Que la Directora General de Educación Superior se encuentra facultada para resolver sobre el particular;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR DISPONE:

Artículo 1º: Designar como Directora Organizadora a la Profesora Gabriela Carla SAN-CHEZ GALINDO DNI N°28.663.410 del Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de la localidad de Puerto Madryn, a partir de la fecha de la presente Disposición y hasta la efectiva designación de quien resulte vencedor en la elección de Equipo Directivo, por las razones expuesta en los considerandos de la presente Disposición.

Artículo 2°: Asistirán a la Directora Organizadora designada en el Artículo 1° de la presente, y por el mismo plazo, la Coordinadora de Desarrollo Profesional y Apoyo Escolar, Profesora Ileana Leonor FARRÉ DNI N° 12.777.742 y el Coordinador de



República Argentina PROVINCIA DEL CHUBUT **Ministerio de Educación**





Certificaciones en Pedagogía, Profesor Sergio Fabián SALVATIERRA DNI Nº 16.962.440, en las funciones de Vicedirectora y Secretario Académico respectivamente.

Artículo 3º: CONVOCAR a elecciones de Equipo Directivo, para el 29 de junio de 2018 a realizarse en la sede del Instituto Superior de Formación Docente Nº 803 de la ciudad de Puerto Madryn, según el cronograma que como Anexo I, (hoja 1) integra la presente. -

Artículo 4°: Registrese, tome conocimiento el Instituto Superior de Formación Docente N° 803 de la localidad de Puerto Madryn, comuníquese a la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección de Personal Docente, Delegación Administrativa Región II, notifíquese a los interesados y cumplido ARCHÍVESE.

DISPOSICION ME Nº 26/2018

cot. Gabriela LAMBERT Dirección General de

Educación Superior Harsteno de Educación del Chilo



ANEXO I Hoja 1

FECHA DE ELECCIONES: 29 de Junio de 2018



Presentación de fórmulas

22/03/2018 al 27/03/2018	Integración de la Junta electoral
28/03/18 al 26/04/2018	Presentación de fórmulas a la Junta electoral
27/04/2018	Presentación de fórmulas a la comunidad educativa.
30/04/2018	Impugnación de fórmulas
01/05/2018	Traslado de las impugnaciones
02 y 03/05/2018	Plazo para contestar traslado
04 y 07/05/2018	Resolución de la Junta
08 y 09/05/2018	Subsanación observaciones
10/05/2018	Oficialización de listas

Padrones

15/05/2018 al 24/05/2018	Publicación de padrones proviso- rios y Plazo para solicitar rectifica- ciones
30/05/2018	Publicación de padrones definiti- vos

Otros:

28/05/2018	Difusión de proyectos
14/06/2018	Fecha límite para presentar boletas
14/06/2018	Fecha límite para presentar fisca- les

Prof. Gabriela LAMBERTI Dirección General de Educación Superior Agisterio de Educación del Chubut